

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

folio interno N°	353		
COMUNICACIÓN DE ELECCION <small>(Valida solo a lo menos con 15 días de anticipación)</small>			
N° DE INSCRIPCIÓN	DE FECHA	INGRESADO CON FECHA	
HORA INGRESO	10:21	02 / 05 / 22	
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION	Firma y Timbre Recepcion		
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418			
ULTIMA MODIF LEY 21.146			
1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial		
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si	NO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Centro de Padres y Apoderados Liceo B. Alto del Mackay		
Individualización de la Comisión Electoral	si	parcial	no

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE OFICINA DE PERSONALIDADES JURÍDICAS

Nombres	Rut	Correo	Telefono
Lily Hueitche Alanís			
Andree Posortones			
Deiviss Guzmán Jogan			

CONVOCATORIA	
FECHA DE ELECCION	25 y 26 de mayo 2022
LUGAR DE ELECCION	Liceo Alto del Mackay
HORA ELECCION	18:30
OBSERVACIONES	

FIRMAS COMISION ELECTORAL		
Lily Hueitche nombre y firma	DEIVISS GUZMAN nombre y firma	Andree Posortones nombre y firma

Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique			
Recibido por Sec. Municipal			
nombre	fecha	hora	
Publicado con fecha	a traves de		
 Firma y Timbre Recepcion			

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

Glosario:

Fecha de elección:	Lugar de elección:
Indique la fecha donde elegirán su directiva.	Indique el lugar donde se realizara su reunión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA **ORGANIZACIÓN FUNCIONAL**

(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

“ _____ ”

En Coyhaique 14 de Abril de 2022, siendo las.....horas, contando con la asistencia de..... socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

- 1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	N° TELEFONO	FIRMA
1	Lily Hueitza Alarcón	[REDACTED]	[REDACTED]	[FIRMA]
2	Andrea Roson Tenen	[REDACTED]	[REDACTED]	[FIRMA]
3	Deiviss Guzmán Lopez	[REDACTED]	[REDACTED]	[FIRMA]

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

- 2. Se fija como fecha 25 y 26 de Mayo la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo lashoras.

“Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral”.

Solo uso Municipalidad.

	SÍ	NO
Acompaña Lista de Asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Completa todos los espacios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Por otra parte a la Comisión Electoral: Cúmplase con el acto de hacer recepción de parte del Directorio saliente sobre los cargos respectivos y las funciones que esto conlleva.
4. Se suscriben a la presente Acta:

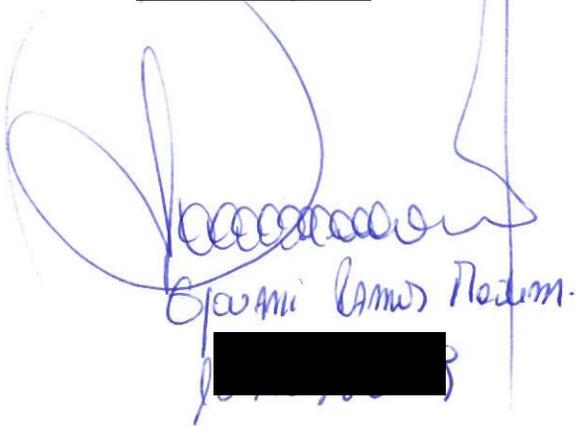
Mabel Prieto Alvarez






Aurora Rosas Torres



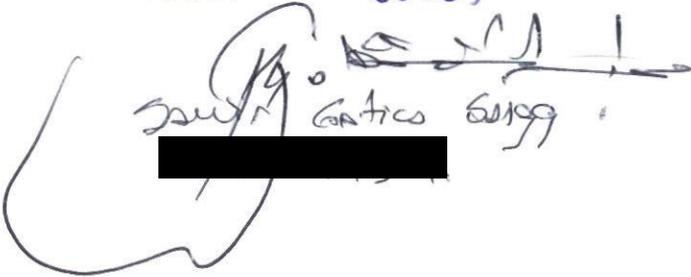

Giovanni Camacho Padilla



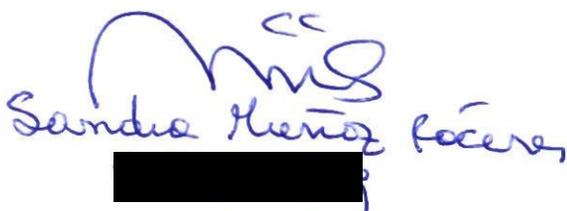
Jessenia Aros Gomez



Jessenia Aros


Jessenia Aros




Sandra Henao Lopez



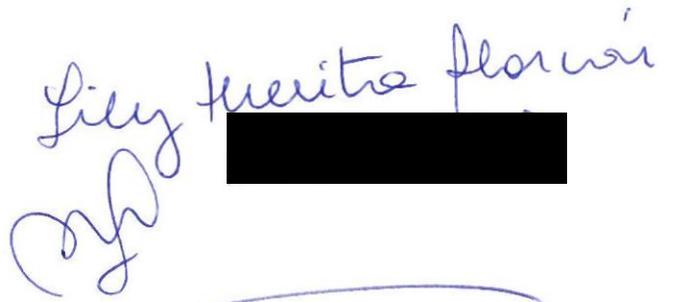
Payla Covas Pérez






Silvia Arango Freres

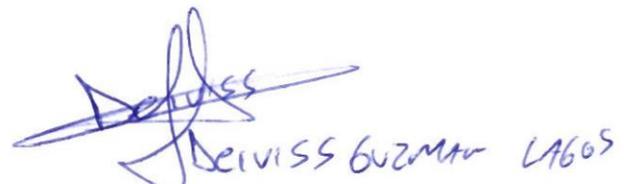



Lily Heredia Floriani




Rosalva Vera Salas




Reiviss Guzman Lagos




HUGO ROSAS T.



Javier

Javier Cifuentes Triapezini



